




DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Gachancipá, 14 de agosto de 2019
Oficio AMG-SDS- 500-357-2019

Señora
MARÍA PIRA PIRA
ijnm@gmail.com
Tel. 858 5252

	
FECHA DE FIJACION	15 AGO 2019
FECHA DESFIJACION	23 AGO 2019
YORKEN DIMATE MEDINA	
FIRMA	

Ref. Respuesta PQR canal quejas y reclamos – página web Alcaldía Municipal seguimiento No. 0602603.

Reciba un cordial saludo, por parte de la Secretaría de Desarrollo social del Municipio de Gachancipá (Cund), deseando éxitos en sus labores diarias.

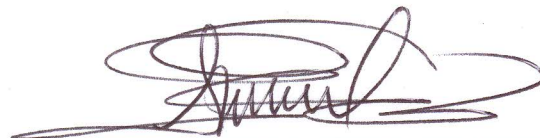
De manera atenta y respetuosa me dirijo a Usted con el fin de dar respuesta oportuna al asunto de la referencia, informándole que en fecha 09 de agosto del presente año, durante la jornada de atención al usuario de la administración Municipal, específicamente la Secretaría de Desarrollo Social, brindó atención de manera continua, en cada una de las oficinas que hacen parte de esta dependencia, es decir, tanto en el primer piso, como en el segundo piso; de allí que en atención a su comunicación se sugiere que se acerque nuevamente a cualquiera de las oficinas que hacen parte de la Secretaría de Desarrollo social y así reciba orientación pertinente y poder direccionarla conforme a la necesidad que Usted ostente.

Lo anterior, para informarla del funcionamiento de la Secretaría de Desarrollo social, su estructura y puntos de atención para que en una próxima ocasión pueda acceder a la oferta institucional de la administración, en caso de desconocer los puntos de atención que se encuentran habilitados por la administración Municipal, para la atención al usuario, específicamente del área mencionada en su petición.

Así las cosas, ofrecemos disculpas y solicitamos amablemente que se acerque nuevamente para que reciba la atención requerida.

Sin otro sobre el particular, me suscribo de Usted agradeciendo de antemano la atención prestada.

Respetuosamente,



LUCAS ALBERTO SILVA DUARTE
Secretario de Desarrollo Social (E)

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social	Elaboró: Paula Johanna Paiva G	Revisó: Dr Lucas Alberto Silva	Ruta del Documento: C:\Users\USUARIO\Desktop\FAMILIAS EN ACCIÓN\FAMILIAS EN ACCIÓN 2019\OFICIOS\RTA RAD 3866.docx
---	-----------------------------------	-----------------------------------	--